
	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	PL-GTI-001
		VERSIÓN	1.0
		F.U.M.D.	12/06/2017

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO	2
2.	ALCANCE	2
3.	DEFINICIONES	2
4.	MARCO LEGAL	4
5.	IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	5
6.	PRINCIPIOS RECTORES	5
7.	AUTORIZACIÓN	7
8.	FINALIDADES Y TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES	8
9.	ENTREGA DE INFORMACIÓN PERSONAL	14
10.	DERECHOS DE LOS TITULARES	14
11.	PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN	17
12.	MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	22
13.	MODIFICACIONES A LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS	22
14.	ACEPTACIÓN DE ESTA POLÍTICA DE PRIVACIDAD	22
15.	ENTRADA EN VICENCIA	22
16.	CONTROL DE CAMBIOS	23

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Keyla Mendoza Gastelbondo	Eduardo Carmona Hernández	Gerid García Royert
FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017

	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	PL-GTI-001
		VERSIÓN	1.0
		F.U.M.D.	12/06/2017

1. OBJETIVO

Las presentes políticas se expiden en cumplimiento de la Ley estatutaria 1581 de 2012 y Decreto Reglamentario 1377 de 2013, por la cual se dictan disposiciones para tratamiento y protección de datos personales, LUDYCOM S.A, adopta la presente política con el fin de dar cumplimiento a la regulación vigente y definir el marco para la atención de consultas y reclamos acerca del tratamiento de los datos de carácter personal que recoja y maneje de conformidad con la Ley.

2. ALCANCE


La presente política de tratamiento y protección de datos personales, será aplicable a todas las bases de datos que por diferentes medios obtenga LUDYCOM S.A., en virtud del desarrollo de su objeto social.

3. DEFINICIONES

Para los efectos de una mejor comprensión de la presente política de tratamiento de datos personales conforme a la legislación vigente, nos permitimos relacionar los siguientes términos para los diferentes grupos de interés.


- **AUTORIZACIÓN:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales;
- **BASE DE DATOS:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento;
- **DATO PERSONAL:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables;
- **CONSENTIMIENTO DEL TITULAR:** Es una manifestación de la voluntad, informada, libre e inequívoca, a través de la cual el titular de los datos de carácter personal acepta que un tercero utilice su información con fines comerciales.
- **ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Keyla Mendoza Gastelbondo	Eduardo Carmona Hernández	Gerid García Royert
FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017

	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	PL-GTI-001
		VERSIÓN	1.0
		F.U.M.D.	12/06/2017

- **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos;
- **TITULAR:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento;
- **FINALIDAD:** La finalidad corresponde a los fines exclusivos para los cuales fue entregada por el titular. Se deberá informar al Titular del dato de manera clara, suficiente y previa acerca de la finalidad de la información suministrada, cualquier utilización diversa, deberá ser autorizada en forma expresa por el Titular.
- **HABEAS DATA:** Es el derecho que todo titular de información tiene de conocer, actualizar, rectificar u oponerse a la información concerniente a sus datos personales. El habeas data confiere un grupo de facultades al individuo para que, en el ejercicio de la cláusula general de libertad, pueda controlar la información que de sí mismo o ha sido recopilada por una central de información. En este sentido este derecho fundamental está dirigido a preservar los intereses del titular de la información ante el potencial abuso del poder informático.
- **TRATAMIENTO:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **AVISO DE PRIVACIDAD:** comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales
- **DATO PÚBLICO:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- **DATOS SENSIBLES:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Keyla Mendoza Gastelbondo	Eduardo Carmona Hernández	Gerid García Royert
FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017

	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	PL-GTI-001
		VERSIÓN	1.0
		F.U.M.D.	12/06/2017


revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

- **TRANSFERENCIA:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **TRANSMISIÓN:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del responsable
- **PROVEEDOR:** Toda persona natural o jurídica que suministre bienes o servicios que requiera Ludycom S.A, para su funcionamiento.
- **VISITANTE:** Toda persona que ingrese a las instalaciones y no cuenta con un vínculo laboral con Ludycom S.A,
- **EMPLEADO:** Persona natural que se encuentra vinculada laboralmente con Ludycom S.A,
- **EX EMPLEADO:** Persona natural que estuvo vinculada laboralmente con Ludycom S.A.
- **CONSULTAS:** Los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en cualquier base de datos, sea esta del sector público o privado.

4. MARCO LEGAL

Constitución Política, artículo 15. Ley 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012, Decretos Reglamentarios 1727 de 2009 y 2952 de 2010, Decreto Reglamentario parcial 1377 de 2013.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Keyla Mendoza Gastelbondo	Eduardo Carmona Hernández	Gerid García Royert
FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017

	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	PL-GTI-001
		VERSIÓN	1.0
		F.U.M.D.	12/06/2017

5. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN


Nombre:	LUDYCOM S.A
Dirección:	Calle 58 # 62- 28 – Barranquilla.
Centro de Contacto:	(5) 3185800
Fax:	(5) 3689590
Página Web	www.ludycom.com
Correo electrónico:	ludyimpuestos@ludycom.com

6. PRINCIPIOS RECTORES

Principios rectores que se acogen de la normativa vigente en Colombia para garantizar la protección de los datos personales de los empleados, exempleados, visitantes, contratistas, proveedores, clientes y demás públicos de interés de Ludycom S.A, en el desarrollo de su objeto social:

- Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El tratamiento de datos personales es una actividad regulada, la cual deberá estar sujeta a las disposiciones de Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y demás disposiciones legales vigentes aplicables
- Principio de finalidad.** El Tratamiento de datos personales por Ludycom S.A, obedece a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al titular. La finalidad no sólo debe ser legítima, sino que la referida información se destinará a realizar los fines exclusivos para los cuales fue entregada por el titular. Por ello, se deberá informar al Titular del dato de manera clara, suficiente y previa acerca de la finalidad de la información suministrada y por tanto, no podrá recopilarse datos sin la clara especificación


ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Keyla Mendoza Gastelbondo	Eduardo Carmona Hernández	Gerid García Royert
FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017

	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	PL-GTI-001
		VERSIÓN	1.0
		F.U.M.D.	12/06/2017

acerca de la finalidad de los mismos. Cualquier utilización diversa, deberá ser autorizada en forma expresa por el Titular.

- **Principio de libertad:** El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento;
- **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error;
- **Principio de transparencia:** En el Tratamiento de datos personales, Ludycom S.A, garantiza al titular, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de cualquier tipo de información o dato personal que sea de su interés o titularidad.
- **Principio de acceso y circulación restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la presente ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la presente ley. Para estos propósitos la obligación de Ludycom S.A, será de medio.
- **Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por Ludycom S.A, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Keyla Mendoza Gastelbondo	Eduardo Carmona Hernández	Gerid García Royert
FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017

	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	PL-GTI-001
		VERSIÓN	1.0
		F.U.M.D.	12/06/2017

otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

- **Principio de confidencialidad:** Todas y cada una de las personas que administran, manejen, actualicen o tengan acceso a informaciones de cualquier tipo que se encuentre en Bases de Ludycom S.A, están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma.

7. AUTORIZACIÓN


Los titulares de los datos personales suministrados a Ludycom S.A, por cualquier medio escrito, físico o electrónico, aceptan el tratamiento de los mismos y nos autorizan a su uso cuando nos los proporcionan al ingresar de manera voluntaria a las instalaciones, o cuando navegan en nuestro sitio WEB de conformidad con los términos de esta política.

7.1. CASOS EN QUE NO ES NECESARIA LA AUTORIZACIÓN

Ludycom S.A, no requerirá autorización previa del Titular para realizar cualquier Tratamiento de Datos Personales en los siguientes casos:

- Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Keyla Mendoza Gastelbondo	Eduardo Carmona Hernández	Gerid García Royert
FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017

	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	PL-GTI-001
		VERSIÓN	1.0
		F.U.M.D.	12/06/2017


8. FINALIDADES Y TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales que LUDYCOM S.A recolecte, almacene, use, circule y suprima, cubrirán al grupo de interés, identificado como TRABAJADORES, PRACTICANTES, APRENDICES Y CANDIDATOS A PUESTOS VACANTES, CLIENTES, PROVEEDORES O TERCEROS Y EN GENERAL DE OTRAS ÁREAS DE LUDYCOM, Los datos personales serán utilizados para alguna de las siguientes finalidades:

8.1. TRABAJADOR, PRACTICANTE, APRENDIZ O CANDIDATO A PUESTO VACANTE

- Responder a las consultas y reclamos que se realicen a través de cualquiera de los canales autorizados por Ludycom.
- Establecer y gestionar la relación precontractual, contractual y post-contractual de naturaleza laboral y cualquier otra que surja en virtud del cumplimiento de una obligación legal o contractual a cargo de Ludycom.
- Confirmar la información personal que suministro el titular mediante el cruce de la misma con bases de datos públicas, centrales y sistemas de prevención de riesgo, compañías especializadas, referencias y contactos.
- Consultar y/o verificar la información del titular en listas de control Nacionales e Internacionales relacionadas con Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, actividades ilícitas o situaciones que reglamenta el código penal colombiano.
- Transferir y/o transmitir sus datos personales a entidades y/o autoridades judiciales y/o administrativas, cuando éstos sean requeridos en relación con el objeto social.
- Monitorear a través de sistemas de videovigilancia las actividades que se lleven a cabo en las instalaciones, con el objeto de garantizar la seguridad de los bienes y las personas relacionadas con Ludycom.
- Establecer controles de acceso tecnológicos y físicos que permitan mantener la seguridad en la de las instalaciones.
- Registro y control de ingreso para seguimiento al cumplimiento de horarios de trabajo por medio de reconocimiento biométrico.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Keyla Mendoza Gastelbondo	Eduardo Carmona Hernández	Gerid García Royert
FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017


	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	PL-GTI-001
		VERSIÓN	1.0
		F.U.M.D.	12/06/2017

- Realizar análisis con fines estadísticos para toma de decisiones corporativas y/o estratégicas de la organización.
- Eventualmente Ludycom podrá compartir con terceros, algunos de sus datos personales de identificación, tales como nombre, apellido, cédula, número de teléfono celular o fijo, dirección de correo electrónico o dirección de domicilio.
- Consultar su información para fines de realización de eventos y su retroalimentación.
- Publicar y divulgar el uso de imágenes, datos personales, voces, fotos, sonidos y filmaciones magnéticas entre otras, durante los eventos y programas realizados por el Departamento de Gestión de Talento Humano y de otras áreas de Ludycom.
- Incorporar los datos personales en las carpetas y archivos donde se relaciona la historia laboral del trabajador en Ludycom.
- Adelantar las afiliaciones a las que tiene derecho por ley el trabajador ante fondos de pensiones, EPS, administradoras de riesgos y cajas de compensación familiar.
- Generar solicitudes que realice el trabajador relacionadas con su experiencia laboral.
- Monitorear y utilizar las imágenes que se captan a través de sistemas de videovigilancia con la finalidad de controlar y fiscalizar el desarrollo y rendimiento de las actividades laborales en el espacio o puesto de trabajo.
- Utilizar los datos personales del trabajador para evaluar su desempeño, competencia y habilidades en el desarrollo de las funciones propias que le corresponden.
- Utilizar los datos de carácter personal de los trabajadores, practicantes y aprendices para realizar un correcto proceso de pago, descuento e informes relativos a la nómina.

8.2. CLIENTES


- El suministro de bienes o servicios requeridos por los clientes.
- El conocimiento detallado de los Clientes.
- Confirmar la información personal suministrada por el titular mediante el cruce retroalimentación de la misma con bases de datos públicas, centrales y sistemas de prevención de riesgo, compañías especializadas, referencias y contactos.
- Informar sobre los productos y servicios de Ludycom.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Keyla Mendoza Gastelbondo	Eduardo Carmona Hernández	Gerid García Royert
FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017

	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	PL-GTI-001
		VERSIÓN	1.0
		F.U.M.D.	12/06/2017

- Brindar asistencia de interés general a los clientes de Ludycom.
- El cumplimiento de obligaciones contractuales, legales o reglamentarias.
- Consultar y/o verificar la información del titular en listas de control Nacionales e Internacionales relacionadas con Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, actividades ilícitas o situaciones que reglamenta el código penal colombiano.
- Informar las modificaciones internas de cualquier tipo que se presenten en desarrollo de los vínculos contractuales con el cliente Titular de la Información.
- Transferir y/o transmitir los datos personales de los titulares a entidades y/o autoridades judiciales y/o administrativas, cuando éstos sean requeridos en relación con el objeto social de Ludycom.
- Realizar análisis, estudios y/o investigaciones con fines estadísticos para toma de decisiones estratégicas de la organización.
- Enviar a través de cualquier medio de comunicación, electrónico o físico, conocido o por conocerse, informaciones y notificaciones de carácter general, institucional, comercial y/o de mercadeo, relacionadas con los productos y servicios ofrecidos por Ludycom o alguna de sus marcas, unidades de negocio y/o establecimientos de comercio asociados, así como de sus entidades filiales, subordinadas o controladas, como de cualquiera en la que Ludycom tenga participación patrimonial.
- Publicar y divulgar el uso de imágenes, datos personales, voces, fotos, sonidos y filmaciones magnéticas entre otras, durante los eventos y programas realizados por el Área de Comercial y de otras áreas de Ludycom.
- Gestionar sus datos para efectuar los diferentes procesos de generación de facturas y/o cuentas de cobro y gestión de cobranzas.
- Brindar asistencia técnica y atención al cliente referente a quejas, reclamos, inquietudes y/o sugerencias de interés general de Clientes de Ludycom.
- Recolectar, registrar y actualizar sus datos personales con la finalidad de informar, comunicar, organizar, controlar, atender y acreditar las actividades en relación con su condición de cliente de Ludycom.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Keyla Mendoza Gastelbondo	Eduardo Carmona Hernández	Gerid García Royert
FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017


	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	PL-GTI-001
		VERSIÓN	1.0
		F.U.M.D.	12/06/2017

- Responder a las incidencias que se realicen a través de las aplicaciones de LUDYHELPDESK Y LUDYORDER, los cuales Ludycom pone a disposición de los clientes y usuarios de sus productos y servicios.
- Realizar encuestas de satisfacción y estudios de mercadeo de los servicios y productos prestados y ofrecidos por Ludycom.
- Manejar la información de los clientes y/o contratistas de los clientes a fin de dar cumplimiento exclusivamente a las obligaciones contractuales suscritas entre las partes.
- Prestar los servicios ofertados, llevar a cabo procesos de ejecución de contratos y demás actividades de conformidad al objeto social de la organización.

8.3. PROVEEDORES

- La obtención o suministro de bienes o servicios requeridos por Ludycom.
- El conocimiento detallado de los Proveedores.
- Confirmar la información personal que suministre el titular mediante el cruce retroalimentación de la misma con bases de datos públicas, centrales y sistemas de prevención de riesgo, compañías especializadas, referencias y contactos.
- Mantener una eficiente comunicación de la Información que sea de utilidad en los vínculos contractuales en los que sea parte el Proveedor Titular de la Información.
- El cumplimiento de obligaciones contractuales, legales o reglamentarias.
- La evaluación de la calidad de los bienes, servicios y contratos.
- Consultar y/o verificar la información del titular en listas de control Nacionales e Internacionales relacionadas con Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, actividades ilícitas o situaciones que reglamenta el código penal Colombiano.
- Informar las modificaciones internas de cualquier tipo que se presenten en desarrollo de los vínculos contractuales con el Proveedor Titular de la Información.
- Transferir y/o transmitir los datos personales del titular a entidades y/o autoridades judiciales y/o administrativas, cuando éstos sean requeridos en relación con su objeto social y necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Keyla Mendoza Gastelbondo	Eduardo Carmona Hernández	Gerid García Royert
FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017


	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	PL-GTI-001
		VERSIÓN	1.0
		F.U.M.D.	12/06/2017

- Eventualmente Ludycom podrá compartir con terceros, algunos de los datos personales de identificación del titular, tales como nombre, apellido, cédula, número de teléfono celular o fijo, dirección de correo electrónico o dirección de domicilio.
- Realizar análisis, estudios y/o investigaciones con fines estadísticos para toma de decisiones corporativas y/o estratégicas de la organización.
- Responder a las consultas y reclamos que se realicen a través de cualquiera de los canales autorizados que Ludycom ponga a disposición.
- Gestionar sus datos para efectuar los diferentes procesos de pagos de facturas y cuentas de cobro presentadas a Ludycom.
- Brindar asistencia técnica y atención al cliente referente a quejas, reclamos, inquietudes y/o sugerencias de interés general de Proveedores de Ludycom.
- Recolectar, registrar y actualizar los datos personales del titular con la finalidad de informar, comunicar, organizar, controlar, atender y acreditar las actividades en relación con su condición de proveedor de Ludycom.
- Enviar información por medios físicos y/o digitales, conocidos o por conocerse acerca de eventos y demás información de interés para mantener su relación como proveedor o tercero relacionado con Ludycom.
- Cumplir cualquier otra obligación legal que se encuentre a cargo de Ludycom.

8.4. GENERALES PARA TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS


- Informar sobre cambios sustanciales en las políticas de tratamiento de la información de LUDYCOM.
- Responder a las consultas y reclamos que se realicen a través de cualquiera de los canales autorizados que LUDYCOM ponga a disposición e indicados en la presente autorización.
- Establecer y gestionar la relación precontractual, contractual y post-contractual de naturaleza comercial, laboral, civil y cualquier otra que surja en virtud del cumplimiento de una obligación legal o contractual a cargo de LUDYCOM.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Keyla Mendoza Gastelbondo	Eduardo Carmona Hernández	Gerid García Royert
FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017

	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	PL-GTI-001
		VERSIÓN	1.0
		F.U.M.D.	12/06/2017

- Confirmar la información personal que el titular entregue mediante el cruce de la misma con bases de datos públicas, centrales y sistemas de prevención de riesgo, compañías especializadas, referencias y contactos.
- Consultar y/o verificar la información del titular en listas de control Nacionales e Internacionales relacionadas con Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, actividades ilícitas o situaciones que reglamenta el código penal colombiano.
- Transferir y/o transmitir los datos personales del titular a entidades y/o autoridades judiciales y/o administrativas, cuando éstos sean requeridos en relación con su objeto social y necesario para el cumplimiento de sus funciones.
- Monitorear a través de sistemas de video vigilancia las actividades que se lleven a cabo en las instalaciones y establecimientos de comercio de LUDYCOM, sus agencias, sedes, sucursales y en aquellos establecimientos de sus entidades filiales, escindidas, subordinadas o controladas o en las que LUDYCOM tenga participación patrimonial o sean afines con LUDYCOM, con el objeto de garantizar la seguridad de los bienes y las personas relacionadas con LUDYCOM.
- Establecer controles de acceso tecnológicos y físicos para mantener la seguridad en la infraestructura física de las instalaciones y aplicativos de LUDYCOM.
- Realizar análisis, estudios y/o investigaciones con fines estadísticos para toma de decisiones corporativas y/o estratégicas de la organización.
- Enviar a través de cualquier medio de comunicación, electrónico o físico, conocido o por conocerse, informaciones y notificaciones de carácter general, institucional, comercial y/o de mercadeo, relacionadas con los productos y servicios ofrecidos por LUDYCOM o alguna de sus marcas, unidades de negocio y/o establecimientos de comercio asociados, así como de sus entidades filiales, subordinadas o controladas, como de cualquiera en la que LUDYCOM tenga participación patrimonial.
- Consultar la información del titular para fines de realización de eventos y su retroalimentación.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Keyla Mendoza Gastelbondo	Eduardo Carmona Hernández	Gerid García Royert
FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017

	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	PL-GTI-001
		VERSIÓN	1.0
		F.U.M.D.	12/06/2017

- Publicar y divulgar el uso de imágenes, datos personales, voces, fotos, sonidos y filmaciones magnéticas entre otras, durante los eventos y programas realizados por el Departamento de Gestión de Talento Humano y de otras áreas de LUDYCOM.

8.5. INFORMACIÓN PERSONAL MENORES DE EDAD

El tratamiento de datos de menores de Edad se realiza siempre y cuando no se ponga en riesgo la prevalencia de sus derechos fundamentales e inequívocamente responda a la realización del principio de su interés superior, y actúen a través sus padres o por quienes tengan la patria potestad del menor o su representación legal.

9. ENTREGA DE INFORMACIÓN PERSONAL


La información se podrá compartir solo por requerimiento de alguna entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden Judicial.

10. DERECHOS DE LOS TITULARES

De acuerdo con lo contemplado en el marco normativo de protección de datos personales, los titulares de los datos podrán en cualquier momento ejercer los siguientes derechos consagrados en la ley 1581 de 2012:

- Acceder, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales en aquellos eventos en que Ludycom S.A, sea responsable del tratamiento; el titular podrá ejercer este derecho frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento este expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a Ludycom S.A, mediante cualquier medio válido, salvo en los casos definidos por la Ley 1581 de 2012 que no es necesaria la Autorización.
- Ser informado por Ludycom S.A, previa solicitud, respecto al uso que se les ha dado a sus datos personales.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Keyla Mendoza Gastelbondo	Eduardo Carmona Hernández	Gerid García Royert
FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017

	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	PL-GTI-001
		VERSIÓN	1.0
		F.U.M.D.	12/06/2017

- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012. El titular debe tener en cuenta que previamente deberá agotar el trámite de reclamo o consulta ante Ludycom S.A.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. Los derechos de los Titulares antes relacionados, podrán ejercerse por las siguientes personas: 1. Por el Titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición Ludycom S.A, 2. Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad. 3. Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.

A continuación, se describe el contenido y detalle de cada uno de los derechos que usted puede asegurar a través del ejercicio de su derecho de Habeas Data:

10.1. DERECHO DE CONOCIMIENTO Y ACCESO.


Toda persona natural tendrá el derecho de conocer si sus datos personales han sido sometidos a un tratamiento por parte de LUDYCOM en los términos expresados en la norma, además de ejercer el derecho de conocer el origen de sus datos y si los mismos han sido cedidos o no a terceros y, por ende, la identificación de los cesionarios. El titular de información personal, tendrá derecho a acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento:

- (i) al menos una vez cada mes calendario y
- (ii) cada vez que existan modificaciones sustanciales de las políticas y procedimientos de tratamiento.

10.2. DERECHO DE ACTUALIZACIÓN.

Toda persona natural tendrá el derecho de actualizar la información conservada por LUDYCOM como datos personales en los términos expresados en la norma.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Keyla Mendoza Gastelbondo	Eduardo Carmona Hernández	Gerid García Royert
FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017

	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	PL-GTI-001
		VERSIÓN	1.0
		F.U.M.D.	12/06/2017


10.3. DERECHOS DE RECTIFICACIÓN.

Toda persona natural tiene el derecho de comprobar frente al responsable del tratamiento de la información la exactitud y veracidad y solicitar la rectificación de sus datos personales recolectados cuando los mismos resulten inexactos, estén incompletos o conlleven a error. Los titulares de la información deberán indicar los datos que solicitan corregir y además acompañar la documentación que justifique lo solicitado.

10.4. SOLICITUD DE SUPRESIÓN O CANCELACIÓN DEL DATO

El titular de la información personal deberá indicar los datos que se deben cancelar o rectificar, aportando si es del caso la documentación o prueba que lo justifique. La cancelación dará lugar al bloqueo de sus datos, conservándolos por parte del responsable, con el único fin de que estos sean accesibles a autoridades administrativas o judiciales, siempre obedeciendo el plazo de prescripción que exista sobre los mismos. Cumplido este plazo debe procederse por parte del responsable a la cancelación definitiva de la información personal del interesado o afectado, que repose en nuestras bases de datos o archivos. Igualmente, el titular podrá solicitar la supresión o cancelación de sus datos personales cuando el tratamiento de los mismos por parte del responsable o encargado resulte excesivo e inclusive inadecuado. Los datos de los titulares de la información serán conservados durante los tiempos previstos en las normas aplicables y/o dependiendo del caso, de las relaciones contractuales entre el titular de la información personal y el responsable del tratamiento. En todo caso la solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el titular tenga el deber legal o contractual de permanecer en la base de datos. Si usted desea ejercer su derecho de habeas data a través de representante legal deberá presentar un poder general o especial debidamente autenticado

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Keyla Mendoza Gastelbondo	Eduardo Carmona Hernández	Gerid García Royert
FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017

	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	PL-GTI-001
		VERSIÓN	1.0
		F.U.M.D.	12/06/2017

11. PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN

El titular de los datos o su representante y/o apoderado, puede ejercer sus derechos a consultar, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización bajo el siguiente procedimiento:


La solicitud debe presentarse por medio escrito en las oficinas de la Administración Ludycom S.A., ubicada en la Calle 58 No 62 – 28 ó a través del correo electrónico habeasdata@Ludycom.com, en el Horario Lunes a Viernes entre de 08:0 a.m. - 12:00 pm y 2:00 a 06:00 pm. La solicitud debe contemplar los siguientes requisitos:

- Nombre completo del Titular de la Información con identificación respectiva.
- En caso de no ser el titular, el representante v/o apoderado del Titular, debe adjuntar constancia de previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- Adjuntar fotocopia del documento de identificación del Titular de los datos.
- Descripción de los hechos que dan lugar a la solicitud.
- Dirección y teléfono de contacto para dar respuesta a la solicitud.

Si la solicitud resulta incompleta, Ludycom requerirá al interesado dentro de los cinco días hábiles siguientes a la recepción de ésta para que subsane las fallas. Transcurridos dos meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido de la misma. El término máximo para atender la solicitud por Ludycom será de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de su recibo. Siempre y cuando se encuentren completos. Cuando no fuere posible atenderla en dicho término, informará al solicitante los motivos y la fecha probable de respuesta dentro de los ocho días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Las solicitudes relacionadas con suprimir la información y revocar la autorización no procederán cuando el titular tenga un deber Legal o contractual con Ludycom S.A,

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Keyla Mendoza Gastelbondo	Eduardo Carmona Hernández	Gerid García Royert
FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017

	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	PL-GTI-001
		VERSIÓN	1.0
		F.U.M.D.	12/06/2017

11.1. ÁREA ENCARGADA DE LA ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

En cumplimiento de la normatividad Vigente de tratamiento y protección de datos personas, el titular o representante y/o apoderado del Titular puede tramitar las peticiones, consultas y reclamos de manera directa, expresa, inequívoca y por escrito al área de T.I, aportando la documentación que soporte su requerimiento. El área en general es responsable de tramitar las consultas, reclamos y demás solicitudes en materia de protección de datos personales que se presenten. Para este efecto ha habilitado los canales de atención que a continuación se describen:

Dirección:	Calle 58 # 62- 28 – Barranquilla.
Centro de Contacto:	(5) 3185800
Página Web	www.ludycom.com
Correo electrónico:	habeasdata@ludycom.com


11.2. REQUISITO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO

El titular de los datos personales que desee ejercer cualquiera de los derechos citados en este documento, podrá hacerlo a través de los medios habilitados para este efecto o de forma escrita a LUDYCOM como responsable del tratamiento de su información personal, acompañando dicha solicitud de su firma y copia de la identificación personal o documento similar análogo.

11.3. EJERCICIO A TRAVÉS DE APODERADO

Se podrá ejercer el derecho de habeas data a través de apoderado siempre que se adjunte un poder especial o general debidamente autenticado. Si se presenta una solicitud por parte de una persona diferente al titular sin que este aporte el poder requerido, se considerará la solicitud como no presentada. El ejercicio de los derechos de habeas data relacionados con menores de edad, deberán ser ejercidos a través de quien acredite la representación legal del menor.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Keyla Mendoza Gastelbondo	Eduardo Carmona Hernández	Gerid García Royert
FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017

	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	PL-GTI-001
		VERSIÓN	1.0
		F.U.M.D.	12/06/2017

11.4. CONTENIDO DE LA RESPUESTA E INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR PARTE DE LUDYCOM

Toda información que se brinde al titular de los datos personales deberá ser legible, precisa y verificable.

11.5. REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD

El titular o causahabiente sólo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante LUDYCOM. Igualmente, agotados los términos legales, si no obtuvo respuesta a su consulta o reclamo en materia de habeas data por parte de LUDYCOM, usted podrá presentar directamente ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por las posibles infracciones a la normatividad en materia de protección de datos personales por parte de LUDYCOM.

11.6. CONSULTAS.

11.6.1. Objetivo:

El titular de la información podrá presentar la información que requiera conocer que de él reposa o esté vinculada en las bases de datos de propiedad de LUDYCOM, con respecto al origen de los datos, a quienes se han transmitido y/o transferido o a quien se pretende comunicar los mismos.


11.6.2. Medio:

La consulta se deberá formular por algunos de los canales autorizados previamente indicados.

11.6.3. Tiempo de atención:

La consulta será atendida en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la solicitud.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Keyla Mendoza Gastelbondo	Eduardo Carmona Hernández	Gerid García Royert
FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017

	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	PL-GTI-001
		VERSIÓN	1.0
		F.U.M.D.	12/06/2017

11.6.4. Prórroga:

En caso de no ser posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, que en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término, sin perjuicio de las disposiciones contenidas en leyes especiales o reglamentos expedidos por el Gobierno Nacional que podrán establecer términos inferiores, atendiendo a la naturaleza del dato personal.

11.6.5. Información a suministrar:

Cuando los titulares de datos personales realicen una consulta sobre su información de tipo personal, LUDYCOM, en su calidad de responsable o encargado del tratamiento de sus datos personales, suministrará toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada al titular de la información.

11.7. RECLAMOS

11.7.1. Objetivo:

Si usted como titular de datos personales considera que la información contenida en una base de datos propiedad de LUDYCOM debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando advierta el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley 1581 de 2012, podrá presentar un reclamo ante LUDYCOM o el encargado del tratamiento.


11.7.2. Medio:

La consulta se deberá formular por algunos de los canales autorizados previamente indicados.

11.7.3. 11.3.3. Condiciones para atender el reclamo:

El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida al responsable del tratamiento o al encargado del tratamiento, con la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo y la dirección, acompañando los documentos que se quiera hacer valer.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Keyla Mendoza Gastelbondo	Eduardo Carmona Hernández	Gerid García Royert
FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017

	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	PL-GTI-001
		VERSIÓN	1.0
		F.U.M.D.	12/06/2017

Tiempo de atención:

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

11.7.4. Reclamo con información incompleta:

Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas.

11.7.5. Desistimiento del reclamo por parte del interesado:

Si el reclamo se ha presentado de forma incompleta y se notificó oportunamente para que se subsanara el error y el solicitante no ha dado respuesta dentro de los dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, se entenderá que ha desistido del reclamo.


11.7.6. Identificación del trámite en la Base de datos:

Una vez recibido el reclamo completo, en un término no mayor a tres (3) días hábiles se incluirá en la base de datos de propiedad de LUDYCOM una leyenda que diga "reclamo en trámite" motivándola brevemente. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

11.7.7. Competencia para responder:

En caso de que LUDYCOM reciba un reclamo por parte de un titular de información y no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de tres (3) días hábiles e informará la situación al interesado.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Keyla Mendoza Gastelbondo	Eduardo Carmona Hernández	Gerid García Royert
FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017

	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	PL-GTI-001
		VERSIÓN	1.0
		F.U.M.D.	12/06/2017

12. MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Ludycom S.A., se compromete adoptar las medidas de seguridad impartidas por las Superintendencia de Industria y Comercio acorde artículo 19 del decreto 1377 del 2013 para el tratamiento de datos personales. No obstante, Ludycom S.A., en su proceso de mejora continua establece controles que permitan conservar la información y su contenido estableciendo niveles de acceso.

13. MODIFICACIONES A LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS

Ludycom S.A, se reserva el derecho de modificar la presente política según lo requiera para su funcionamiento y cumplimiento normativo. No obstante, lo anterior, en caso de haber cambios sustanciales en el contenido de las políticas de privacidad y tratamiento de datos se dará a conocer su última versión a través de medios físicos, electrónicos o página Web.


14. ACEPTACIÓN DE ESTA POLÍTICA DE PRIVACIDAD

El titular de la Información acepta el tratamiento de sus datos personales conforme las finalidades de la presente política, al ingresar voluntariamente a las instalaciones ó página Web.

15. ENTRADA EN VIGENCIA

La presente política de tratamiento de datos personales rige a partir de la fecha de su publicación.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Keyla Mendoza Gastelbondo	Eduardo Carmona Hernández	Gerid García Royert
FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017

	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	PL-GTI-001
		VERSIÓN	1.0
		F.U.M.D.	12/06/2017

16. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FUMD	OBSERVACIONES / RAZÓN DEL CAMBIO

COPIA CONTROLADA

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Keyla Mendoza Gastelbondo	Eduardo Carmona Hernández	Gerid García Royert
FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017	FECHA: 12/06/2017